

DECLARACION ANTI-ARMAMENTO NUCLEAR ACORDADA POR LA PREFECTURA DE KANAGAWA

5 de julio de 1984

La eliminación de armas nucleares y la realización de la eterna paz mundial constituyen el ferviente deseo en común de todo el pueblo de Japón, el único país en el mundo que fuera bombardeado con armas nucleares. Nosotros, los ciudadanos de la Prefectura de Kanagawa, reafirmamos incondicionalmente este fuerte deseo del pueblo japonés.

Hoy en día, el aumento de la tensión internacional debido a la carrera armamentista nuclear está dando amenazas a la paz del mundo y hasta a la propia existencia de la humanidad. No podemos menos de apelar a la consciencia del mundo por la eliminación de armas nucleares y la reducción de armamento.

Es nuestro deber resguardar de la amenaza de guerra esta hermosa tierra natal para nuestros hijos y nietos y ver que éstos serán capaces de disfrutar de una vida digna de su existencia.

Nosotros, los ciudadanos de la Prefectura de Kanagawa, declaramos haber acordado en acoger como Política Prefectural a la Política Nacional Japonesa llamada “Los Tres Principios No-Nucleares”, es decir, **NO POSEER, NO FABRICAR Y NO PERMITIR LA INTRODUCCION DE ARMAS NUCLEARES EN EL PAIS.**